

Desarrollo
profesional y personal

10 créditos

Curso académico 2016-2017

Plataforma docente

Perito Judicial en Grafística (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)

del 1 de diciembre de 2016 al 2 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: página web y curso virtual.

Departamento

Derecho Civil

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Destinatarios del curso:

Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local, Policía Autonómica, Policía Portuaria, Policía Militar, Servicio de Vigilancia Aduanera, Detectives Privados, Seguridad Privada, Peritos, Estudiantes de Derecho, Criminología y Personas Interesadas del Sector.

No se exige ningún requisito de acceso.

En fecha 11 de julio de 2016, la Academia Gallega de Seguridad Pública (AGASP) ha concedido la *HOMOLOGACIÓN PROVISIONAL*

del curso Perito Judicial en Grafística a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con número de resolución; 19-1/2016.

1. Objetivos

Adquirir los conocimientos teóricos y las bases técnicas que fundamentan la especialidad de la Grafística, rama independiente de la Criminalística, permitiendo con ello afrontar con seguridad y rigor científico el estudio de textos manuscritos y firmas con fines forenses.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenidos

Tema 1: Historia de la Escritura y de la Grafística.

Tema 2: Desarrollo evolutivo de la escritura: mecanismos neurofisiológicos y psicomotrices.

Tema 3: Fundamentos científicos, leyes de la escritura y valor identificador.

Tema 4: Útiles escriturales y sistemas de impresión.

Tema 5: Instrumental y técnicas empleadas en el examen de documentos.

Tema 6: Métodos y técnicas en el estudio de textos manuscritos y firmas.

Tema 7: Alteraciones escriturales voluntarias e involuntarias. Tipologías falsarias.

Tema 8: Aspectos y subaspectos que conforman el acto escritural. Particularismos gráficos.

Tema 9: El informe pericial: metodología y desarrollo.

Tema 10: Límites de la Grafística: fotocopias, entrecruzamientos, antigüedad de tintas.

Tema 11: Estudio de pintadas y graffitis.

Tema 12: El peritaje de muestras en otros idiomas de alfabeto no latino: especial referencia al árabe y al chino.

Tema 13: Interacción de la Grafística con otras ciencias forenses.

Tema 14: El informe pericial como elemento de prueba, sentencias y bibliografía de relevancia.

3. Metodología y actividades

El curso se impartirá siguiendo la metodología de la UNED, es decir, una enseñanza a distancia sin exigir la presencia de alumnos en las clases. Consta de material por una parte, y por otra, con la comunicación de los profesores. Además, cuenta con Campus Virtual de la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL).

4. Nivel del curso

Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del jueves 1 de diciembre de 2016 al martes 2 de mayo de 2017.

Dedicación: 250 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

POUS DE LA FLOR, MARIA PAZ

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

MESTRE SUREDA, JAUME

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

DIARIAN SANCHO, CARLOS

Colaborador - Externo

LOPEZ CONTRERAS, JAVIER

Colaborador - Externo

MESTRE SUREDA, JAUME

Colaborador - Externo

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALBERTO

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Material de elaboración propia y específica para el curso.

Autores: Alberto Rodríguez Rodríguez. Javier López Contreras.

El material didáctico que se entregará al alumno será en formato digital y se subirá a la plataforma virtual según vaya avanzando el curso.

El precio del material didáctico será de 40€ que será abonado a la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL) una vez que haya empezado el curso. El plazo máximo para hacer el pago será hasta el 16 de enero de 2017.

Para más Información contactar con ADDPOL: <http://www.addpol.org/>

Persona de contacto: Carlos Diarian

Tel. 647 703 111

Email: coordinador@addpol.org

8. Atención al estudiante

La Tutorización se realizará a través del aula virtual (www.addpol.org).

También los viernes de 10 a 14 horas en el despacho 530 de la Facultad de Derecho, calle Obispo Trejo nº 2, Madrid. Telefono 913986178 y correo electrónico mppous@der.uned.es

9. Criterios de evaluación y calificación

El curso constará de la siguiente evaluación:

Durante los meses de diciembre, enero y febrero el alumno deberá cumplimentar cada mes un cuestionario de evaluación de 25 preguntas a desarrollar.

Los meses de marzo y abril el alumno deberá cumplimentar cada mes un informe pericial sobre un caso práctico.

Cada cuestionario tendrá un valor de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media obtenida de los 5 cuestionarios de evaluación.

Mediante estos cuestionarios se busca evaluar la participación y dedicación del alumno, así como establecer una conexión entre alumnado y profesor, garantizando una correcta enseñanza mediante la corrección directa de los cuestionarios basados en el temario. Asimismo, les indicamos que aquellos alumnos que hayan superado el curso recibirán *la calificación de apto, tal como exige el Reglamento de Régimen Interno de la Universidad que regula la formación de estos cursos. La superación del curso dará derecho a la obtención del Certificado de Actualización Profesional de Perito Judicial en Grafística, como título propio de la UNED, expedido por el Rector, con un reconocimiento de 10 créditos ECTS.*

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 280,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

Entidad Gestora de matrícula de la UNED:

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

<http://www.fundacion.uned.es>

El material didáctico que se entregará al alumno será en formato digital y se subirá a la plataforma virtual según vaya avanzando el curso.

El precio del material didáctico será de 40€ que será abonado a la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL) una vez que haya empezado el curso. El plazo máximo para hacer el pago será hasta el 16 de enero de 2017.

Más información en: <http://www.addpol.org>

Tel. 647 703 111

coordinador@addpol.org

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.